



**CdEA**®  
Centro de Estudios de Adopción A.C.

# Boletín informativo MARZO 2015

*“La única porción de fortuna  
es la felicidad familiar”*

*Sermann Vierordt*

## **Factores de buen pronóstico en la adopción: cómo valorarlos (1ª parte)**

Artículo que aborda tres factores de importancia que favorecen el éxito de una adopción, incluyendo características que se toman en cuenta en los solicitantes de adopción, lo cual resulta trascendente para tomar mejores decisiones tanto en el proceso de asignación como en la crianza de los hijos.

## **El duelo en las diferentes etapas de la vida**

Artículo que aborda el duelo, las pérdidas y la adopción en las diferentes etapas de la vida de los hijos hasta llegar a la edad adulta.

**Concretan 100 adopciones en 2014  
(Hidalgo, México)**

**La Duma Rusa ratifica el convenio  
de adopciones con España (España - Rusia)**

**Concreta SEDIF 61 adopciones de menores  
de edad (Zacatecas, México)**

**Las adopciones internacionales siguen sin  
levantar el vuelo (España)**

## Factores de buen pronóstico en la adopción: cómo valorarlos (1ª parte)

“La adopción exitosa es la que constituye un remedio a las lesiones de un niño abandonado” (Soulé, 2000)

Actualmente, se tienen bastantes conocimientos de las dificultades, riesgos y conflictos que pueden originarse en la adopción, pero al mismo tiempo, la sociedad es más consciente de ellos. En ese sentido, el Instituto Catalán de Acogimiento y Adopción, organizó unas jornadas que partieron desde la perspectiva de reflexionar el tema de una manera diferente: **ver qué requisitos son necesarios para que la adopción pueda serlo para siempre y en buenas condiciones.**

La adopción tiene el efecto terapéutico que tiene toda relación humana profunda, al permitir que se establezca un vínculo estable con una o varias personas que acogen incondicionalmente y no rechazan. Personas que favorecerán que el adoptado tenga un espacio protegido, seguro, suficientemente confortable, en el cual pueda ir asimilando experiencias –algunas mejores que otras-, pudiendo aprender de ellas. Aunque la familia se haya formado de forma diferente, debe procurar adaptarse en las funciones básicas que ha de cumplir como familia de adopción.



En este sentido la Fundación Vidal i Barraquer, dada su experiencia en el área de adopción, tanto en la preparación y valoración de familias que desean adoptar, así como el seguimiento de quienes y adoptaron en incluso en la atención clínica, comparten seis factores que consideran de buen pronóstico en las familias adoptivas, de los cuales se abordaran tres en este boletín y otros tres en el mes de abril.

### 1. Capacidad de ofrecer estabilidad y contención

**Los padres adoptivos** –o futuros padres adoptivos- **han de ser personas firmes**, bien estructuradas, con suficiente equilibrio personal para saber diferenciar lo que les afecta y no proyectar en el hijo sus problemas. **Han de ser personas coherentes, flexibles, que no se contradigan, que actúen de acuerdo con lo que han acordado. Que tengan una estabilidad afectiva, emocional** y también de condiciones externas para poder ofrecer al hijo unas relaciones estables, asegurar su cuidado, su atención, su protección. Que puedan ofrecer al hijo una estabilidad real.



Independientemente del modelo de familia que uno tenga, o incluso de cómo vaya variando este modelo de familia, es imprescindible una estabilidad afectiva para crecer en buenas condiciones. **Necesitamos ofrecer al niño unas personas responsables, equilibradas y capaces de darle estabilidad.**

Sabemos que la adopción es todo un reto y que muy a menudo plantea situaciones extremadamente difíciles. Los niños que son adoptados –sobre todo si tienen ya cierta edad- están, muy a menudo, profundamente afectados y heridos por su pasado.

Así pues, vemos que **hay un aspecto básico y fundamental para que la adopción pueda ser “exitosa”:** la capacidad de contención de situaciones extremas, difíciles y desbordantes.

Pensamos que es muy importante trabajar desde la vertiente psicológica para no llegar a estas situaciones, ya que es necesaria una enorme capacidad de contención y de aguante. El comportamiento del hijo afecta directamente la vida cotidiana de la familia y de la pareja. **Es necesario continuar “queriendo” a pesar de todo.** A menudo la infancia del niño suele ser relativamente tranquila, pero con la llegada de la pre adolescencia, las cosas se van complicando. Evidentemente hay que cuidar al niño durante los años previos. Pero también hay que tener la fuerza, convicción, ánimo y empeño de aguantar en tiempos difíciles.



Los padres han de ser capaces de contener, hacerse depositarios y soportar la ira que va sintiendo el hijo; ira que viene de tantas preguntas sin respuesta, tantas incertidumbres, tanto dolor por haber sido abandonado, por el pasado perdido, a menudo por la incomprensión de los que le rodean. Ira que lleva a la desesperación y que, en bastantes ocasiones, acaba engendrando violencia. Los primeros depositarios de esta violencia son casi siempre los padres.

**Tener capacidad de contención** (la personalidad verdaderamente firme o no de los solicitantes) implica algunas características que hemos de conocer si tienen los futuros padres. Por eso, a lo largo de las entrevistas de valoración, (y más tarde en nuestro trabajo de atención a familias que consultan) observamos si reúnen las siguientes características:

- **La capacidad de vivir relativamente bien el pasado** –con serenidad, tranquilidad, pudiéndolo contemplar-, no pasándolo por alto, porque es necesario que en un futuro puedan contemplar con serenidad el pasado de su hijo.

- **La capacidad de mirarse a sí mismos**, de revisar cómo están haciendo las cosas, qué rutinas, maneras de hacer, detalles, etc., han de modificar para avanzar y facilitar una mejor relación –entre ellos, con los hijos -si ya los tienen-, con sus familias...-

- **La capacidad de improvisar.**

- Poder **entender** que el descontrol del hijo, o la negativa a hablar a los padres.

-La **determinación de mirar hacia el futuro**; mirar adelante con actitud esperanzada.

- La voluntad y determinación de **estar siempre**, de forma incondicional al lado del hijo.

## 2. Capacidad para favorecer el vínculo

Poder ofrecer un apego sano y seguro, porque como dice Bolwby (1998), de aquí se deriva el desarrollo de la empatía y la seguridad de base.

**El apego es el vínculo que se da entre el niño y los padres a través de la relación.** La capacidad de los padres para apegarse al hijo depende también de cómo fueron capaces de apegarse a sus propios padres cuando eran. Distinguimos cuatro condiciones para que el vínculo pueda establecerse bien: dos de ellas son importantes antes de la llegada del niño, y las otras dos son importantes cuando el pequeño ya está en la familia.

Las dos condiciones previas a la adopción, que influyen en la posibilidad de hacer un buen vínculo son las siguientes:

1.- Tener los propios duelos bien elaborados, principalmente el duelo por la infertilidad. Queremos recordar que, si este duelo está muy lejos de la conciencia, se proyectará en la futura relación con el hijo que llegue y pondrá en riesgo la vinculación entre padres e hijo. ★

2.- La otra condición previa a adoptar y que influirá en el vínculo es tener unas expectativas adecuadas, ajustadas a la realidad. La calidad del “nido mental” está condicionada por la calidad de las expectativas de los padres. Esto influirá seguro en la formación del vínculo. Quien adopta no ha de tener una imagen de la adopción y del hijo que va adoptar idealizada. Han de poder aceptar al hijo tal como este sea, sin esperar más de lo que pueda dar, ni pretender que sea como les gustaría. La realidad es que con enorme probabilidad vendrá un hijo que en muchos momentos resultará difícil de acompañar y querer. La realidad es que el hijo no se parecerá al hijo que han imaginado y fantaseado: hay un importante riesgo de decepción.

Las dos condiciones importantes que se han de dar para que el vínculo pueda establecerse, y cuando el niño ya haya llegado, son las siguientes: la disponibilidad hacia el hijo y la exclusividad que le puedan dar. ★

Los padres de poder estar disponibles, tener tiempo para dedicarse al hijo, y ganas de dedicarse a él. Han de entender la necesidad de dependencia total para que el hijo pueda llegar a ser un día independiente. Esto significa pasar tiempo con su hijo, estar presente, atender lo que pida, consolarlo cuando lo necesita- lo han de captar los padres, porque tal vez ni el hijo se da cuenta o no sabe formularlo-. Hay que saber dejar lo que se está haciendo para atenderlo. Mostrarse cercano si el niño lo permite, también cercano físicamente. Dar afecto explícito al hijo, sin esperar que él también lo dé (es fácil decirlo y muy ingrato vivirlo como experiencia). Tener la disponibilidad como prioridad verdadera.



En cuanto a la necesidad de exclusividad, pensamos que realmente el niño ha de tener un lugar exclusivo en la mente de los padres, porque son estos quienes le harán sentir singular, particular, importante para ellos, único, diferenciado de los otros. **Si el niño se siente tratado como persona singular y diferente también podrá desarrollar la capacidad de diferenciar y diferenciarse.** Ha de ser alguien con un lugar especial, genuino. Los padres han de poder ofrecer momentos de relación exclusiva (más cercana, más íntima) de manera frecuente. Momentos donde la manera de ser del hijo sea reconocida, reforzada, estimulada en sus aspectos más positivos.

### 3.- Buena empatía y capacidad de mentalización ★

Sensibilidad para captar el sufrimiento del hijo, para entenderlo (y si no se entiende, aguantar igual).

Nos referimos a la capacidad de darse cuenta de las vivencias internas del hijo, de comprender sus manifestaciones emocionales, de captar la comunicación no verbal con la que expresa el niño sus necesidades. Esto implica tener sintonía o mejor dicho estar en sintonía con el mundo interno del hijo.

La **empatía** permite detectar las expresiones del hijo y percibir las emociones que las acompañan. Se trata, en cierto modo, de hacer propias las sensaciones y emociones del hijo. Los padres han de poder sentir lo que siente el hijo, han de poder entender lo que le está pasando, sobre todo cuando no tiene capacidad para expresar con palabras lo que necesita. ★

Que tengan capacidad para mentalizar cosas referentes al niño; a ellos mismos, a la relación, capacidad para poner palabras a sus vivencias internas (y más tarde a las del hijo).

Tener empatía y gozar de suficiente inteligencia emocional supone, lo que detallamos a continuación:

- Que sean capaces de reconocer sus propias emociones, que reconozcan en qué registro están funcionando como adultos.
- Que no predominen en ellos las emociones negativas (ira demasiado intensa, miedo excesivo, etc.), que puedan manejar su mundo emocional.
- Si es un registro de ira, miedo, tristeza, que puedan canalizar de forma adecuada estas emociones para no proyectarlas en el hijo y para responder de manera adecuada a sus necesidades.

El precio de la falta de empatía puede ser muy alto, porque sentir con el otro lleva a cuidar del otro. Y **no tener la suficiente empatía puede llevar a la negligencia.**

Como se puede observar, estos elementos fueron detectados por especialistas en el tema, y son tomados en cuenta incluso, para los solicitantes de adopción, ya que **de esta preparación y de la presencia de estos factores, dependerá en gran medida el éxito de una adopción**, además de la importancia de continuar recalcando el hecho y la capacidad que deben tener los padres para saber solicitar apoyo profesional, en caso de sentirse rebasados por la problemática de sus hijos.

INICIO

## Referencia

RICARD, E. (2014). Factores de buen pronóstico en la adopción: cómo valorarlos. Temas de Psicoanálisis. Núm. 8 pp. 01-12

## NOTICIA

### Concretan 100 adopciones en 2014

La procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Hidalgo, Laura Karina Ramírez Jiménez, reveló que el año pasado se reportaron cien adopciones en Hidalgo, mismas que, en su mayoría, fueron concedidas a parejas, que superaron los filtros de protección.

Según la funcionaria, debido a la simplificación en los trámites se ha incrementado el número adolescentes y menores integrados a familias de la entidad.

### Los recién nacidos encabezan la incidencia de adopción

De acuerdo con Ramírez Jiménez, la legislación de protección a los menores no permite dar a conocer el número de menores que se encuentran en las casas asistenciales del Sistema DIF estatal ni el número de solicitudes para adoptar infantes. “El tiempo que lleva un proceso de adopción puede variar desde seis meses en adelante, dependiendo cada caso; ahora tenemos la meta de lograr que el tiempo se reduzca, el objetivo es que cada vez puedan ser más las familias que puedan (sic) tener acceso a una adopción”, expresó tras la entrega de certificación de calidad ISO 9001-2008S a seis áreas del DIF Hidalgo, que otorga la empresa American Registrar of Management System, por los sistemas de funcionamiento del organismo.

El distintivo fue otorgado a los procesos de adopción, empeños, nóminas, atención a usuarios en el servicio de informática, obtención de ayudas técnicas y procedimiento especial de divorcio.

## Referencia

Criterio Hidalgo

<http://www.criteriohidalgo.com/notas.asp?id=294916>

INICIO



## El duelo en las diferentes etapas de la vida

En el boletín anterior se trató el tema de las pérdidas, los duelos y la adopción que, de manera general pasan los hijos adoptivos; por ello, como complemento del mismo, en este artículo se abordan los sentimientos que, en las diferentes etapas de la vida podrán enfrentar los hijos.



### El duelo en los bebés

Los niños de dos años pueden no comprender conceptos abstractos como la adopción y la pérdida, sin embargo, está comprobado que incluso los bebés sufren con la pérdida o ausencia de la madre, el padre o su cuidador principal.

La manera de expresar sus emociones ante los cambios, como lo es la llegada al nuevo hogar, **se puede manifestar en hechos como problemas en la alimentación y el sueño, llantos inexplicables, berrinches y regresiones;** ante ello los padres deben mostrarse pacientes, comprensivos y próximos a sus hijos.

### El duelo de los 3 a los 5 años

A esta edad los niños pueden estar muy interesados en la historia de su adopción y hasta pueden repetirla de memoria aunque aún no entiendan lo que significa cada palabra.

Poco a poco van asociando nuevos sentimientos que aún no saben verbalizar pero que se manifiestan por medio de las preguntas desconcertantes como saber si estuvieron dentro de la panza de su mamá adoptiva. **Necesitan escuchar una y otra vez la misma información hasta asimilarla totalmente.**

La ansiedad ante la separación. Entender que tuvieron unos padres que desaparecieron de su vida puede llevarles a sentir una gran dependencia de sus padres adoptivos, a demandar una constante proximidad y a inquietarse ante la presencia de extraños. **Es importante contarle su historia desde pequeño** y poco a poco ir completándola con detalles a medida de que aumente su capacidad de comprensión.

Es un error que los padres piensen que el no contar detalles sobre la adopción, su hijo sufrirá menos. Cuanto más sepa el hijo, más preparado estará para manejar sus sentimientos. Recuerda que a esta edad los niños están aprendiendo a reconocer sus sentimientos. Necesita que le repitas que son su familia para siempre. Los libros y cuentos sobre adopción son un buen recurso para hablar del tema, además de los juegos con muñecos que, a través de ellos, el niño puede aprender a decir lo que no puede verbalizar por sí mismo.

### El duelo en los años escolares (6 a 12 años)

Entre los 6 y los 12 años los niños entienden que la adopción es una forma diferente de formar una familia. Hasta los 7 años, identifican a la familia como las personas que viven juntas. Hacia los 8 años, se dan cuenta que generalmente las familias se constituyen por relaciones de sangre por lo que emocionalmente son conscientes de que perdieron otros padres.

**Esta etapa se caracteriza por una mejor comprensión de la adopción.** La curiosidad sobre los padres biológicos, las lealtades divididas (no hablan de sus padres biológicos para no herir a sus padres adoptivos). Los sentimientos ambivalentes hacia la adopción, **hay niños que se muestran extremadamente curiosos, mientras que otros no quieren hablar del tema.**



Las formas en cómo se manifiesta el duelo son a través de fantasías sobre cómo hubiera sido su vida con su familia biológica, el enfado es un síntoma de duelo, especialmente en niños que fueron adoptados con edad para percibir el gran cambio que daba su vida. **Es importante tener en cuenta como papás que no son la causa de su dolor ni de su ira.** Por ejemplo, cuando gritan “¡tú no eres mi madre! Se trata de una manifestación de su rabia y no de un rechazo hacia sus padres.

Necesitan información que responda al porqué de su abandono y les reafirme en que las causas no tuvieron que ver con ellos, sino con la situación y circunstancias de su familia biológica. La mejor manera de apoyar al niño es permitiéndole hablar de lo que siente, anímale a expresar sus sentimientos y tiende puentes con su pasado con naturalidad y sin recurrir a una charla solemne.

## El duelo en la adolescencia (13 a 18 años)

El principal reto del adolescente consiste en construir su propia identidad, definiendo sus valores, sus creencias y sus expectativas por lo que se enfrentan a preguntas como ¿quién soy?, ¿cómo seré cuando sea adulto?, ¿a quién me parezco?, etc.

Por ello, **el ser adoptado llevará al niño a sentirse diferente**, cuando lo común en esta edad es sentirse identificado con sus pares.

Algunos elementos frecuentes en esta etapa son: los comportamientos rebeldes o provocadores, algunos niños proyectan su enfado con sus padres biológicos sobre los padres adoptivos por lo que son comunes comentarios como “no eres mi verdadero padre”.

El resentimiento y la depresión, cualquier sentimiento que implique una pérdida puede acentuar la depresión en el adolescente. **Por ello es importante ayudar a los hijos adolescentes a sobrellevar el duelo, a aprender a expresar su dolor y a no ser autodestructivos.** Lo más importante es mantener abiertos canales de comunicación y hacerle entender que puede hablar cuando lo necesite.

Tu hijo está en una etapa difícil, en la que todavía está aprendiendo a manejar, elaborar y expresar sus sentimientos. No necesita que le juzgues, sino sentirse escuchado y apoyado.

## El duelo en la edad adulta

Al llegar a la edad adulta y prepararse para empezar una vida fuera del hogar familiar, se puede presentar en los hijos, la necesidad de rellenar los huecos de su historia pasada antes de encarar al futuro. Esta necesidad puede causar conflictos emocionales donde se mezclan la curiosidad, el resentimiento, el enfado, la culpabilidad, el miedo y el duelo.

Además **el hijo puede sentirse culpable, como si estuviera traicionando a su familia adoptiva**, por lo que se le puede ayudar poniendo a su disposición la información con la que se cuenta.

**Tener hijos, también puede aflorar los sentimientos de pérdida** debido a que se ofrece la oportunidad de una conexión genética y de reconocerse con algún miembro de su familia.

Para terminar, es importante recalcar que por lo general, las personas son capaces de seguir adelante tras un periodo de duelo, sin embargo, es fundamental estar alerta al duelo de su hijo y al hecho de sentirse rebasado para enfrentarlo ya que de ser así, se debería considerar buscar apoyo en un profesional que ayude al hijo a superar sus duelos y salir adelante.

## Referencia

Postadopción. (s.d.). *La aventura de convertirse en familia*. Capítulo 4. pp. 102- 123 Disponible en: <http://postadopcion.org/libro-la-aventura-de-convertirse-en-familia/ser-adoptado-a-veces-duele/2/> Consultado el: 20 de febrero de 2015.

## Concreta SEDIF 61 adopciones de menores de edad

A la fecha, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) ha logrado colocar a 61 menores en adopción y otros 124 en reintegración familiar.

De esta manera se da cumplimiento a los acuerdos tomados por las y los integrantes del del Consejo Técnico de Adopciones de Zacatecas durante la 19 sesión ordinaria realizada en fecha reciente.

Lucía Alonso Reyes, presidenta honorífica del SEDIF, y Marcos Alejandro González Juárez, director del Registro Civil y representante del gobernador Miguel Alonso Reyes, encabezaron la entrega de menores a sus padres adoptivos y familiares.



Lo anterior luego de un análisis minucioso de la situación legal de cada menor, del cumplimiento de requisitos, de una investigación profesional y de los estudios necesarios para otorgar la custodia de un niño.

Arnulfo Joel Correa Chacón, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (Cdhez), dio fe de que tres de ellos se entregaron en adopción, 12 en reintegración familiar, ocho en hogar sustituto y ocho más en el programa padrinos.

La presidenta honorífica del SEDIF manifestó que estas entregas son muy emotivas, ya que en estos momentos hay un gran número de solicitudes de parejas que desean tener un hijo y no todas son tan afortunadas.

Qué bueno que haya personas como ustedes, dijo, que están dispuestas a dar a estos niños todo su amor, sus cuidados y la educación que necesitan para que en el futuro sean hombres o mujeres de bien. Afirmó que desde el inicio de la administración, el gobernador y ella hicieron el compromiso de que no hubiera más niños institucionalizados, que tuvieran que pasar toda su vida en una casa hogar.

Para ello, mencionó que se realizaron las acciones necesarias para agilizar los procesos de adopción y reintegración familiar. “Es algo que hemos hecho y seguiremos haciendo hasta el final de la administración”, expresó.

Reiteró que estos procesos se hacen de manera responsable y comprometida desde la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, por lo que reconoció la labor de su titular, Lorena Lamas Arroyo, y la de todo el personal.

Marcos Alejandro González Juárez, felicitó el trabajo que realizan en el Consejo Técnico de Adopciones y en la Procuraduría del SEDIF para rescatar a niños abandonados o maltratados, a fin de que encuentren un hogar y una familia. Dijo que para beneficio de todos los menores, existe ya la nueva Ley de los Niños, Niñas y Adolescentes, con las que se les garantizan todos sus derechos, en especial el de una vida digna.

Arnulfo Joel Correa Chacón, presidente de la Cdhez, indicó que dar un niño en adopción o reintegrarlo a su familia es un tema delicado. Por eso, en el Consejo de Adopciones pone mucho empeño para que asegurarse de que tengan una buena vida.

### Referencia

Zacatecas / Express Zacatecas

<http://www.expresszacatecas.com/sociedad/20951-concreta-sedif-adopciones-de-61-menores-de-edad>

INICIO



## La Duma rusa ratifica el convenio de adopciones con España

La Duma o Cámara de Diputados de Rusia ratificó hoy el convenio de adopciones con España que debe desbloquear las adopciones de niños rusos por parte de familias españolas, informaron a Efe fuentes del Legislativo.

“El principal objetivo del acuerdo es garantizar los intereses del niño que se entregan en adopción internacional”, señala el documento que acompaña a la ley, difundido seguidamente por agencias rusas.

El Gobierno ruso remitió en diciembre el documento firmado en junio del pasado año a la Cámara baja tras cinco años de negociaciones bilaterales.

En octubre pasado el convenio bilateral ya fue ratificado por el Senado español, primer paso para allanar el camino a las cerca de 600 familias españolas que se encuentran en pleno proceso de adopción de niños rusos.

La firma del documento se aplazó después de que el Tribunal Supremo de Rusia ordenará suspender en agosto de 2013 los procesos de negociación con los países donde estuviera legalizado el matrimonio homosexual.

España, que adoptó a más de 12.300 niños entre 1997 y 2013, es el segundo país en número de niños rusos adoptados tras Italia, cuyo convenio bilateral ya fue ratificado por el Parlamento ruso, al igual que el relativo a Francia.

Según estadísticas oficiales, a esos tres países de la Unión Europea adoptan a un 80 por ciento de los niños rusos, en su mayoría huérfanos, que se dan en adopción a extranjeros.

El convenio permitirá que las autoridades rusas soliciten informes sobre la situación de los menores adoptados e incluye la garantía de que éstos serán inscritos en el consulado de la Federación Rusa que corresponda por su domicilio.

Al mismo tiempo, prohíbe la adopción de niños rusos por parte de familias homosexuales o monoparentales, una exigencia planteada por Rusia y que fue lo que dilató la firma del acuerdo.

En su momento, Rusia advirtió de que, antes de firmar nuevos acuerdos bilaterales de adopción, tendría en cuenta si los países en cuestión han aprobado por ley el matrimonio homosexual.

El presidente ruso, Vladímir Putin, promulgó una ley que prohíbe la adopción de niños rusos por parte de homosexuales y de solteros procedentes de países donde son legales las uniones entre personas del mismo sexo.

La diputada rusa Yelena Mizúlina destacó en especial que en los últimos 20 años no ha habido ningún caso de abuso de menores oriundos de la Federación Rusa por parte de las familias españolas.

Mizúlina recalcó que, pese a ser objeto de sanciones económicas por parte de la Unión Europea, Rusia no se guía por el principio de “ojo por ojo, diente por diente”, según el diario “Izvestia”.

La oposición comunista apoyó la ratificación del convenio, aduciendo que España es un país “que se toma en serio el problema” y que los niños adoptados conservan la ciudadanía rusa hasta la mayoría de edad. En 2012 el Kremlin prohibió a Estados Unidos las adopciones de niños rusos tras la muerte de varios menores acogidos por familias norteamericanas.

### Referencia

España / Rusia

<http://www.lavanguardia.com/vida/20150220/54426368615/la-duma-rusa-ratifica-el-convenio-de-adopciones-con-espana.html>

INICIO

## Las adopciones internacionales siguen sin levantar el vuelo

Cada año llegan a Aragón menos niños procedentes de otros países. Esta tendencia que comenzó a materializarse en 2011, lleva siendo la realidad con la que se encuentran los matrimonios que deciden adoptar a un niño de otro país. Mientras que hace diez años se alcanzaron los 212 procesos, en la actualidad solo se registran una treintena al año.

En concreto, ni siquiera acumulando los tres últimos años se consigue llegar a las cifras de 2011 (89 adopciones), cuando comenzó el declive. Prueba de ello es que, según los datos del departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, en 2014 se realizaron 27 adopciones internacionales, 11 menos que el año anterior. “Hay mucha gente que deja el procedimiento a medias porque se cansan de esperar”, explica María Ángeles Amoros, presidenta de la Entidad Colaboradora en la Adopción Internacional (ECAI) FEYDA.



Cada país ha ido poniendo progresivamente sus trabas, con lo que se han dificultado todos los trámites para la adopción. “Desde que Evo Morales llegó al poder en Bolivia no hemos traído a ningún niño y es ahora cuando parece que se van a volver a hacer adopciones”, ejemplifica Amoros. Lo mismo ocurre con Etiopía, que ha ralentizado las adopciones. “Están intentando tener más control como por ejemplo buscando a los padres del menor antes de darlo por abandonado y, aunque es positivo, retrasa el procedimiento”, subraya.

### El coste que supone adoptar a un niño de otro país se suma al resto de problemas.

“Han visto que es una manera de conseguir dinero, por lo que si adoptar en Etiopía costaba 8.000 euros, ahora ha ascendido a 18.000”, sostiene Amoros. Al mismo tiempo recalca que al tardar más de dos años en hacer efectiva la adopción, se tienen que renovar papeles y volver a pagar.

Esta reducción de adopciones también se ha materializado en el número de solicitudes, que lleva más de cuatro años cayendo sin ninguna limitación. Si en 2011 había más de 110 peticiones de adopciones internacionales, en 2014 esta cifra se ha reducido hasta 58, el número más bajo registrado en la última década.

No obstante, esta bajada de solicitudes ha tenido como contrapartida una disminución del tiempo que se tarda en llevar a cabo todo el papeleo. En solo tres años, el plazo medio ha descendido en poco más de un mes, pasando de los 5,6 que se tardaba en 2012 a los 4,54 que costó el año pasado.

### Un futuro incierto

La tendencia a la baja en el número de adopciones puede cambiar con las últimas decisiones adoptadas por el Gobierno ruso. Años atrás, Putin decidió que no iba a permitir que se adoptaran niños rusos por parejas homosexuales o por familias monoparentales en aquellos países en los que existiera el matrimonio entre personas del mismo sexo. Ahora, el nuevo acuerdo firmado con España permite la adopción de niños rusos por parejas heterosexuales.

Otro de los factores que puede provocar cambios es la decisión del Gobierno de ser el encargado de tramitar las adopciones internacionales. El anteproyecto de Ley de Protección a la Infancia, impulsado por el PP, incluye este cambio en la gestión y se prevé que esté listo antes de que termine la legislatura. “Es algo positivo porque cada Comunidad Autónoma tenía unos criterios y, de este modo, todas las familias estarán en igualdad de condiciones y además, no afectará ni al número de adopciones ni a la velocidad en la que se tramitan”, destaca Amoros.

### Algunas ECAIs dejan su sede de Aragón

La mayoría de las adopciones internacionales que se llevan a cabo se hacen a través de las ECAIs. En la comunidad aragonesa hay varias que gestionan este tipo de adopciones, pero en los últimos años, algunas han decidido dejar de



tener sede física en Aragón. Tanto la Asociación Española de Atención y Apoyo a Familia y Adopción (ASEFA) como la Asociación para el Cuidado de la Infancia (ACI) se encuentran en esta situación. Sin embargo, tal y como ellos mismos afirman y como aseguran desde la DGA, “siguen tramitando adopciones a través de consultas telefónica o en la sede central en Madrid”.

### La acogida temporal e individual tampoco despega

La acogida individual ha sufrido el mismo traspies que la adopción. Durante los últimos tiempos, el número de niños que han sido acogidos por familias aragonesas ha descendido ligeramente, pasando de los 65 que se acogieron en 2011 a los 33 que se hicieron este año. Lo que no ha variado ha sido el país de origen de estos pequeños: la gran mayoría proceden del Sáhara(15) y Ucrania (13). Por su parte, Brasil, Colombia, Ghana, India y Perú solo tuvieron una acogida individual cada uno de ellos.

Pasar el verano o las navidades fuera de casa también es una opción que va en declive. Aunque su reducción ha sido más paulatino y todavía se observan grandes cifras, cada año llegan menos niños a pasar unos meses en Aragón. En concreto, durante el último año solo han venido 268, la gran mayoría de ellos del Sáhara, a pesar de que los únicos que vienen tanto en verano como en Navidad lo hacen desde Ucrania.

### Referencia

España

Heraldo

[http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2015/02/24/las\\_adopciones\\_internacionales\\_siguen\\_sin\\_levantar\\_vuelo\\_341513\\_300.html](http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2015/02/24/las_adopciones_internacionales_siguen_sin_levantar_vuelo_341513_300.html)



INICIO



CdEA®

Centro de Estudios de Adopción A.C.

Visita nuestra página web:

[www.cdea.org.mx](http://www.cdea.org.mx)

Inicio CdEA Requisitos de adopción Cursos y talleres Estadísticas Libros Galeria Contacto FAQs



Boletín



Monitoreo



Noticias